

DAVID ALEGRE LORENZ

VERDUGOS DEL 36

**La maquinaria del terror
en la Zaragoza golpista**



CRÍTICA

David Alegre Lorenz

VERDUGOS DEL 36

La maquinaria del terror en la Zaragoza golpista

CRÍTICA
BARCELONA

Primera edición: octubre de 2025

Verdugos del 36
La maquinaria del terror en la Zaragoza golpista
David Alegre Lorenz

La lectura abre horizontes, iguala oportunidades y construye una sociedad mejor. La propiedad intelectual es clave en la creación de contenidos culturales porque sostiene el ecosistema de quienes escriben y de nuestras librerías. Al comprar este libro estará contribuyendo a mantener dicho ecosistema vivo y en crecimiento.

En **Grupo Planeta** agradecemos que nos ayude a apoyar así la autonomía creativa de autoras y autores para que puedan continuar desempeñando su labor. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Queda expresamente prohibida la utilización o reproducción de este libro o de cualquiera de sus partes con el propósito de entrenar o alimentar sistemas o tecnologías de inteligencia artificial.

© David Alegre Lorenz, 2025

Mapas: Àlvar Salom
Iconografía: DAU, Grupo Planeta

© Editorial Planeta, S. A., 2025
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es

ISBN: 978-84-9199-794-8
Depósito legal: B. 16.419-2025
Impresión y encuadernación: Black Print CPI
Printed in Spain - Impreso en España



La madeja contrarrevolucionaria y los hilos conspirativos

ANSELMO LOSCERTALES, LAS TRAMAS CONSPIRATIVAS
Y LA SUPUESTA INMINENCIA DE LA REVOLUCIÓN

UN INFORME DE la Causa General elaborado por el Estado Mayor de la 5.^a Región Militar (5RM) al principio de la posguerra dejaba claro que la organización del golpe de Estado fue el resultado de las elecciones de febrero de 1936. La necesidad de hacer algo movía a los civiles y militares que «pensaban que aquella catástrofe nacional no podía continuar». El autor anónimo se amparaba en las llamadas de Francisco Largo Caballero (1869-1946) a la guerra civil, en caso de perder los comicios, y en sus promesas de servirse de un resultado favorable para poner en marcha una revolución. En un breve balance del periodo republicano, y de lo que a ojos de los sectores contrarrevolucionarios parecía augurar el triunfo del Frente Popular, se apuntaba que en aquellos cinco años se había producido «la más intensa destrucción de todos los valores morales y espirituales del país y los más vergonzosos ataques contra la unidad de la Patria, cuya soviетización se anunciaba a bombo y platillo».¹

En general, los golpistas creían en la veracidad de sus propias narrativas legitimadoras, según las cuales el régimen republicano formaba parte de un plan maestro para empujar al país al abismo revolucionario. Contra toda evidencia, algunos implicados de primer nivel, caso del coronel de artillería Pedro Yeregui Moreno (1879-1956), destinado en el Regimiento de Artillería Ligera n.º 9 (RAL9), incluso se atrevían a poner fecha al día elegido «por los enemigos de la patria para bolchevizarnos»: el 1 de agosto

de 1936. A sus ojos, el futuro de España pasaba por «adelantarse al día Rojo». La misma fecha apuntaba en sus memorias uno de los enlaces civiles de Emilio Mola Vidal (1887-1937), Bernardo Félix Maíz (1900-1980), que hablaba de una supuesta Jefatura del Movimiento Revolucionario para España encargada de asaltar el poder con el líder socialista Largo Caballero a la cabeza. Así pues, se trata de una teoría que circuló ampliamente en los círculos contrarrevolucionarios.²

En las reuniones preparatorias de Zaragoza destacó el teniente coronel de ingenieros Anselmo Loscertales Sopena (1880-1951), jefe de enlaces de la Unión Militar Española (UME), a cargo de sondear los potenciales apoyos y resistencias frente a un eventual golpe de Estado desde su creación a finales de 1933. Este solía reunir a las diferentes partes implicadas en distintos lugares, como su propio domicilio, la sala de esgrima del cuartel del Carmen, el cuartel del Cid o el cuartel de Castillejos.³ Efectivamente, hubo actividades conspirativas desde la proclamación de la República, y en lo que respecta a Zaragoza parece que Loscertales estuvo en el centro de todas ellas hasta convertirse en uno de los más importantes dinamizadores de los preparativos de 1936. Sin ir más lejos, el 14 de septiembre de 1932 fue denunciado por un subordinado del Batallón de Zapadores Minadores de la 5.^a División Orgánica (5DO), que bajo nombre falso y en carta a Manuel Azaña señalaba al teniente coronel como «monárquico conspirador», al tiempo que lo acusaba de corrupción en la gestión de los recursos de la unidad. Sin embargo, este último extremo fue desmentido por la auditoría a la que fueron sometidas las cuentas de la unidad, mientras que la Comisaría de Vigilancia informó de sus convicciones monárquicas, si bien descartando que estuviera implicado en manejos golpistas. Así pues, salta a la vista que el carácter y las convicciones de Loscertales debieron generar cierto malestar entre algunos subordinados de su unidad, de ahí que buscaran hundir su carrera.⁴

Este oficial de origen oscense era hijo de Agustín Loscertales Nogueras (1841-1924), que saltó a la política durante el Sexenio Revolucionario como demócrata y que se convirtió en uno de los hombres de Sagasta en la provincia de Huesca, acumulando dieciocho años como diputado en Madrid y llegando a presidente de la Diputación Provincial oscense.⁵ Anselmo Loscertales ingresó en la Academia de Ingenieros de Guadalajara en 1897, con las guerras de Cuba y Filipinas en su apogeo, y culminó sus estudios cuatro años después. Su primer destino fue en Zaragoza, donde tomó parte en la construcción y arreglo de infraestructuras civiles en diferentes puntos de la provincia hasta 1903, algo habitual en aquellos tiempos, lo que ade-

más servía para investir al ejército de una imagen positiva a ojos de la sociedad. Después de varios años destinado en diferentes unidades de zapadores y pontoneros de Baleares, Zaragoza y Valladolid, en octubre de 1908 fue nombrado ayudante del general Eusebio Lizaso y Azcárate (1847-1914), con el que permanecería hasta finales de octubre de 1911. Tuvo que ser una experiencia importante para el joven Loscertales, dada la talla de su superior, que entre otras cosas se había distinguido entre 1870 y 1876 en la campaña de las Filipinas.⁶

Por lo demás, entre 1910 y 1922 estuvo destinado en Zaragoza, con breves intervalos fuera, lo que le debió permitir arraigar y ser conocido en la ciudad. De hecho, entre marzo de 1919 y junio de 1920 quedó asignado a la Movilización e Inspección de Industrias de la 5RM, un cometido que le puso en estrecho contacto con la vida económica de Aragón. Su hoja de servicios transmite la sensación de que fue un hombre reticente a salir de Zaragoza, porque siempre caía enfermo cuando se le otorgaban destinos en otras plazas. Sin embargo, entre septiembre de 1922 y agosto de 1923 fue designado ayudante del general de ingenieros Jacobo García Roure (1858-1932), veterano de la última guerra de Cuba, con el que estuvo en Granada y Barcelona. Finalmente, como resultado de una convocatoria pública en octubre de 1923, fue nombrado delegado gubernativo del partido judicial de Caspe (Zaragoza), un cargo territorial clave de la dictadura de Primo de Rivera, pues era la correa de transmisión en el despliegue de sus políticas.⁷

Loscertales permaneció en dicha posición hasta agosto de 1925, a la que añadió durante un tiempo el distrito de Pina (Zaragoza). Se mostró particularmente activo en la vida local y en los intentos por promover las políticas de modernización autoritaria impulsadas por la dictadura, sobre todo a través de la construcción de infraestructuras.⁸ Sin embargo, su desempeño en aquel periodo está cubierto por cierta sombra de duda, debido a las acusaciones de corrupción y mala praxis que pesaban sobre él, un problema recurrente en regímenes dictatoriales sin garantías de transparencia. No obstante, un informe de la Comisaría de Vigilancia de la provincia de Zaragoza aclaraba este extremo, apuntando que en realidad había vendido un coche del 5.º Batallón de Zapadores, lo que había llevado a su destitución en aquel entonces.⁹ Es más, entre la gente de orden de Caspe parece que dejó un buen recuerdo, como se puso de manifiesto en los actos de inauguración del monumento al Sagrado Corazón que él mismo diseñó.¹⁰

El 6 de octubre de 1925, llegó a su nuevo destino en Larache, con la campaña final para el sometimiento del Protectorado en plena efervescen-

cia. Apenas unos meses después, se vio implicado en el avance desde la costa de Alhucemas hacia el interior del Rif, con la responsabilidad de construir las pistas de avance, los puestos de mando y el estudio de posibles pasos para las fuerzas militares. Sin embargo, el 8 de mayo cayó enfermo y fue evacuado a la Península, viéndose privado de participar en la toma de Axdir, que supondría el principio del fin de la resistencia de las fuerzas de Abd el-Krim (1882-1963). A partir de aquí, tras un breve destino en Barcelona y dos años en Burgos, ya con el rango de teniente coronel volvió a Zaragoza en mayo de 1930, donde un año más tarde se hizo cargo del Batallón de Zapadores. Por aquel entonces estaba perfectamente integrado en el tejido social, como prueba el hecho de que en 1928 visitara al gobernador civil junto a influyentes zaragozanos como Alejandro Infiesta Argüeso (1883-1932), director del Banco Hispano-Americano, y Emilio Laguna Azorín (1888-1960), abogado perteneciente a una familia muy influyente que aparecerá de forma frecuente en estas páginas. Su objeto era tratar problemas relacionados con los riegos al oeste de la capital.¹¹

A partir del 14 de octubre de 1932, Loscertales estuvo en una posición privilegiada para pulsar el ambiente de las diferentes guarniciones de la 5DO, porque quedó a cargo de la Jefatura de Servicios de Ingenieros y de la Comandancia de Obras y Fortificaciones. Esto le permitió realizar viajes constantes por todo el territorio de Aragón y Guadalajara sin levantar sospechas.¹² Aún con todo, es probable que Loscertales estuviera en el punto de mira de los grupos de acción de la FAI o alguna otra organización de izquierdas, como prueba el incendio que sufrió el 7 de febrero de 1934 una torre de su propiedad en el barrio rural zaragozano de Santa Isabel, al noroeste de la ciudad. La naturaleza del fuego, que «adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones» y que afectó a una instalación con «gran cantidad de alfalfa y piensos», hace pensar en un tipo de praxis de sabotaje y protesta muy arraigada entre las gentes del mundo rural. El hecho de que estuviera cortada el agua de la principal acequia de la zona hace pensar en un acto intencionado, que quizás constituía una forma de advertir al oficial de su vulnerabilidad.¹³

Las organizaciones izquierdistas tenían sus propias razones para señalar a Loscertales, que un año más tarde actuaría como presidente del tribunal militar encargado de juzgar a los presuntos responsables por los hechos revolucionarios de octubre de 1934 en las comarcas zaragozanas de las Cinco Villas y del Campo de Borja. En Mallén, por ejemplo, después del corte de las comunicaciones telefónicas y terrestres y de la toma del ayun-

tamiento y del cuartel de la Guardia Civil, la militancia local de la UGT proclamó el comunismo libertario en el pueblo. A las autoridades les costó cuatro días retomar el control, con enfrentamientos que dejaron un saldo de dos muertos, uno de ellos cabo de la Benemérita. Así pues, el macrojuicio contra 56 personas fue seguido con gran interés, y congregó a muchos paisanos que se desplazaron a Zaragoza para apoyar a sus vecinos. De hecho, se fallaron cuatro condenas a muerte, que no llegaron a ser ejecutadas gracias a la amnistía de 1936.¹⁴

Las manifestaciones que siguieron a la victoria del Frente Popular el 16 de febrero de 1936 no cayeron nada bien en los cuarteles, y hombres como Anselmo Loscertales debieron contribuir a exacerbar los ánimos. Un informe de la Jefatura Superior de Policía informaba sobre «el estado de gran efervescencia y actividad entre los elementos exaltados» de izquierdas. Precisamente, el principal hito de aquellos días fue la gran manifestación del 18 de febrero en favor de la amnistía para los presos políticos, sobre todo los detenidos al calor de los hechos de diciembre de 1933 y octubre de 1934, así como también de la restitución del ayuntamiento y la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) destituidos ese último año. Todo ello derivó a media tarde en la declaración de una huelga general por parte de la UGT y la CNT en solidaridad con los presos, que habían protagonizado esa mañana diversos amagos de amotinamiento en la prisión provincial de Torrero, exigiendo la presencia de dos diputados electos.¹⁵

Esa misma tarde se produjeron tiroteos por parte de grupos de acción izquierdistas contra el retén del polvorín del Ejército en el barrio popular de Torrero. Todo ello ocurría en paralelo a la indecisión del Gobierno, que declaró y dejó sin efecto el estado de guerra hasta su definitiva entrada en vigor durante la madrugada del 18, de modo que a primera hora de la mañana «la plaza de la Constitución», hoy plaza de España, «se hallaba materialmente tomada por las fuerzas del Ejército, de Seguridad y Asalto». Una hora después, los diputados escogidos por la ciudad de Zaragoza, el socialista Eduardo Castillo Blasco (1903-1987) y Benito Pabón (1895-1958), cercano al anarcosindicalismo, encabezaron una manifestación improvisada, cuyo paso cortaron las fuerzas de la Guardia de Asalto, al estar prohibido cualquier tipo de acto público.

Si bien no está muy claro lo ocurrido, parece que en aquel momento el oficial al mando fue rodeado por un grupo de jóvenes que le agredieron, al tiempo que se oyó ruido de disparos. Los guardias abrieron fuego al aire, provocando una estampida entre la gente concentrada en el paseo

Independencia, con caídas y heridos. Mientras tanto, según la versión oficial, alguien disparó desde uno de los edificios de dicha vía, provocando la muerte de un joven de veintisiete años, Justo Sola Galindo, y otros dos heridos muy graves. Otro tiroteo contra los guardias de asalto apostados en la plaza Constitución también se saldó con un herido.¹⁶

Tal llegó a ser la situación en los cuarteles de Zaragoza que «los enlaces» de las diferentes tramas conspirativas «tuvieron que desplegar una actividad frenética para recomendar calma, porque todos los cuerpos pugnaban por ser el primero en lanzarse a la calle a salvar a España del estado caótico en que se encontraba aquella semana». En lo sucesivo, según Yeregui, los conspiradores optaron por lugares de encuentro mucho más informales que los centros del Ejército y los domicilios particulares, organizando para ello partidos de fútbol y de tenis, así como cacerías y comidas. De la misma forma, parece que comenzaron a establecer entre sí compromisos de responder los unos por los otros a cualquier agresión que pudieran sufrir a manos de militantes izquierdistas, dado que algunos oficiales afirmaban estar recibiendo amenazas.¹⁷

ORDEN PÚBLICO E INSUBORDINACIÓN POLICIAL-MILITAR

De forma simplificada y vaga, el Estado Mayor de la 5RM enumeraría los problemas que se enfrentaron en el invierno y la primavera de 1936, sin concretar con ejemplos: la intensa circulación de ideas subversivas y el reparto de propaganda izquierdista entre la tropa, tanto dentro de los cuarteles como a sus puertas; la posición de Zaragoza como centro del secretariado general de la CNT, que convertiría la ciudad en un lugar de peregrinaje para «los extremistas más calificados de toda España», en clara referencia al congreso nacional que celebró la organización en la ciudad el 1 de mayo de 1936; la supuesta complicidad de las autoridades gubernativas ante los desmanes de los partidos y sindicatos izquierdistas, como por ejemplo ante las supuestas agresiones contra los asistentes a un mitin carlista.¹⁸

No obstante, el mismo informe apuntaba que en Zaragoza se habían evitado «los llamados crímenes sociales» y los ataques contra edificios religiosos gracias a la organización de guardias en los lugares más sensibles.¹⁹ Efectivamente, la historiografía ha demostrado que, en comparación con los tres primeros años del quinquenio republicano, cuando se registraron más de treinta huelgas anuales en la capital, la primavera de 1936 fue rela-

tivamente tranquila en Zaragoza, con apenas un paro laboral protagonizado por los ferroviarios.²⁰ Las organizaciones obreras de todo Aragón habían quedado muy debilitadas a causa de la represión de la que fueron objeto por parte de los gobiernos radicales, en la resaca de las movilizaciones de diciembre de 1933 y octubre de 1934.

A ello contribuyó el entonces gobernador civil, Francisco de Paula Duelo Font, del Partido Radical Republicano (PRR), que el 25 de octubre de 1935 había solicitado a la Dirección General de Seguridad (DGS) «que le mandase un Comisario de prestigio para ver si se terminaba con el estado anárquico que padecía Zaragoza». El escogido para tal fin fue el veterano León González Vivas (1882-1963), con una dilatadísima trayectoria de mando en plazas tan difíciles como Barcelona, durante la dictadura de Primo, o Cáceres y Sevilla, durante la Segunda República. Entre sus misiones estaba la de poner «orden al personal de la plantilla», que según parece «estaba desmoralizado», dado que en aquel entonces ser destinado a Zaragoza era vivido por los agentes como un correctivo, «por las actividades y terrorismo de la CNT». Se trata de un extremo confirmado por el propio León González, según el cual se enviaba a la capital aragonesa a «los funcionarios castigados en virtud de expediente».²¹

Duelo Font, que apenas llevaba dos meses al frente y que venía de desempeñar el mismo cargo en Granada desde finales de junio de 1934, le advirtió al nuevo jefe de la policía en Zaragoza que debía andarse con cuidado.²² No solo habían tenido lugar dos conatos de indisciplina grave dentro de la plantilla, que obligaron a destituir a los anteriores responsables, sino que, según decía, entre el personal se hallaban funcionarios situados en ambos extremos del espectro político, aunque ya veremos que la mayor parte se identificaban con posiciones contrarrevolucionarias. León González explicaba que se entregó desde el primer momento a intentar descubrir quiénes eran unos y otros, decidido a aplicar el reglamento interno del cuerpo que prohibía a los agentes implicarse en política.²³

A la par, se puso manos a la obra para restablecer la disciplina y conseguir que la plantilla cumpliera con los cometidos que se le encomendaran; el más importante de ellos, desarticular el movimiento anarcosindicalista. Esto hizo que casi desde el primer día el nuevo comisario jefe se ganara enemigos entre sus hombres, teniendo que enfrentarse a casos de insubordinación. Por ejemplo, cuando dispuso que varios agentes quedaran a cargo de proteger a un grupo de obreros que salían a trabajar en las obras públicas del Canal Imperial, debido a las dificultades que podían surgir con la

CNT por las reivindicaciones laborales en favor de la jornada de 36 horas semanales. Uno de los policías, de apellido Mínguez, parece que entró en su despacho sulfurado y con muy malas formas le recriminó que a él solo se le encomendaran servicios «peligrosos y de responsabilidad». Aun así, según contaba el mismo León González, «sabido es que al poco tiempo de estar en Zaragoza, cesó el terrorismo», porque el trabajo policial «descubrió y puso a disposición de las autoridades a los que constituían el Comité de la CNT».²⁴

El comisario jefe incluso tomó medidas extraordinarias con el fin de evitar una eventual liberación de la cúpula anarcosindicalista, para lo cual se acogió a la Ley de Vagos y Maleantes de 1933, aplicándole a sus miembros con toda probabilidad la consideración de «peligrosos sociales» y propensos al delito. Así pues, los puso a disposición de los jueces de instrucción e incautó los fondos enviados en su auxilio desde toda España. El 7 de enero de 1936 incluso descubrió un depósito de armas y abundante material para la fabricación de explosivos, según León González perteneciente a las Juventudes Libertarias. Este se encontraba camuflado en una fábrica de dulces instalada en los bajos del número 41 de la calle de Basilio Boggiero. A juzgar por la prensa, los propietarios del establecimiento, Herminio y José Pascual Bonfiel, eran «muy conocidos por sus ideas extremistas». La pista para llegar hasta aquí se la proporcionó un atentado con bomba ocurrido un mes antes en las obras de la Ciudad Universitaria de Zaragoza, justo en el extremo que daba al cuartel Palafox, lo que hizo pensar que debía haber en la ciudad un centro clandestino de producción de explosivos.²⁵

Según explicaba León González, como comisario jefe mantuvo una estrechísima relación con Miguel Cabanellas Ferrer (1872-1938) desde el momento en que este último fue destinado a Zaragoza como jefe de la 5DO, cosa que ocurrió el 11 de enero de 1936.²⁶ Este entendimiento sería extensible a otras dos figuras muy importantes: el coronel Federico Montaner Canet (1874-1938), jefe de Estado Mayor de la 5DO desde el 1 de febrero, que se convertiría en secretario de la Junta de Defensa Nacional a partir del 24 de julio de 1936, y el teniente coronel Eulogio Pérez Martín (1878-1937), comandante de la Guardia Civil de Zaragoza. Según declaraba el propio González Vivas, Cabanellas dispuso que «sin miramientos a la hora que fuera se le pasase incluso a su dormitorio para recibirle inmediatamente, como así sucedió en varias ocasiones».²⁷

Al parecer, ni los máximos responsables militares, ni el comandante de la Guardia Civil ni tampoco el comisario jefe confiaban en el hombre que

sustituyó a Duelo Font al frente del Gobierno Civil, Ramón Carreras Pons (1891-1971), también del PRR, que llegó a Zaragoza el 2 de enero de 1936 nombrado por el efímero Gobierno de Manuel Portela Valladares (1867-1952). Lo que más les preocupaba eran los potenciales problemas de orden público. Así pues, León González se puso de acuerdo con Cabanellas para acudir a él «si las circunstancias exigiesen otras medidas de más rigor por los hechos que pudieran ocurrir» al calor de las elecciones convocadas para el 16 de febrero de 1936, «antes que acudir a la Dirección General de Seguridad». El reconocimiento de la predisposición a violar la cadena de mando, adoptando medidas según el criterio colegiado de las autoridades militares y securitarias radicadas en Zaragoza, nos habla de hasta qué punto existía una inclinación a subvertir la autoridad del Estado entre algunos de sus servidores, antes incluso de la victoria del Frente Popular.²⁸

Contamos con un informe elaborado por el agente de primera Ángel Viejo Doncel (1897-¿?), de simpatías republicanas y progresistas, referente a la plantilla de la Policía en la capital aragonesa que arroja cierta luz sobre el clima reinante en la comisaría, en la que estaba integrado desde el 8 de abril de 1930. Este no solo apuntaba que entre los ochenta funcionarios con que contaba «solamente hay unos ocho o diez que sean verdaderos republicanos». La mayoría de ellos, incluidos los jefes en un lugar destacado, eran conceptuados como nostálgicos de la dictadura de Primo y, por tanto, anhelaban una solución de fuerza. Sin embargo, no solo se trataba de una cuestión política. Al parecer existía un sentir corporativo que tendía a ver como una molestia el marco de libertades y derechos creado por la democracia republicana, porque los ciclos de movilización colectiva surgidos en dicho escenario exponían y desgastaban a unos agentes que aspiraban a un régimen en el que «si alguno se mueve con meterlo en la cárcel pues en paz y a darse buena vida».²⁹

No es extraño que «en vísperas de las elecciones todo eran conjeturas y suposiciones» en la comisaría «acerca del resultado, cada uno esperaba el suyo[,] sobre todo los derechistas se tenían creído el que triunfarían». Ángel Viejo incluso acusaría al entonces inspector José Cardos Rodrigo (¿?-1957) de haber empujado a «colocar pasquines de derechas» a los hombres encerrados en el llamado Albergue Municipal de Mendigos, ubicado en la calle Monreal.³⁰ Para el 16 de febrero, González Vivas dividió la ciudad por zonas, una por cada colegio electoral, repartiendo de manera estratégica a las fuerzas de la Policía y la Guardia de Asalto, de manera que pudieran acudir «rápidamente a intervenir en cualquier incidente». El mismo comi-

sario jefe reconocía que no pasó nada digno de mención en Zaragoza el día de los comicios, salvo la detención de la hija de un funcionario del ayuntamiento por abofetear a una monja. También se arrestó a ocho falangistas que llevaban consigo tres pistolas y se encontraban en la azotea del llamado Monumental Cinema, en el número 32 de la calle Conde Aranda. De hecho, aunque González Vivas sabía a quiénes de ellos pertenecían las armas, no dio parte de ello y decidió detener a los ocho con el único fin de protegerlos, «porque siendo mayor el número de detenidos que el de las pistolas presentadas, como es lógico suponer[,] el Juzgado no podría procesarles».³¹ Cabe preguntarse hasta qué punto estos tratos de favor de la Policía a los falangistas fueron corrientes en toda España.

Sin embargo, el 17 de febrero por la tarde, una vez que se conoció la derrota de las derechas, la tensión en el seno de la plantilla había llegado a tal punto que algunos agentes apostaron por dar un escarmiento a sus compañeros de izquierdas, particularmente a «dos de ellos a los que tenían “fichados” por verles diariamente leer *El Liberal*, *Política* y *La Libertad* y no haber ocultado que votarían a las izquierdas». Uno de ellos era Ángel Viejo, que en unas cuartillas escritas por él mismo apenas cuatro días después de las elecciones dejaba muy claro que era muy consciente de la hostilidad de sus compañeros, quienes se referían a él y a varios agentes más, entre diez y doce según él, que se identificaban a sí mismos como simples republicanos, pero que eran tildados por el resto como «extremistas». El otro parece que debía ser César Aniento Lou (1892-1936), acusado de frecuentar a elementos revolucionarios por el simple hecho de vivir en el barrio popular de Las Delicias. No en vano, sería asesinado el 7 de octubre de 1936.³²

Parece ser que el secretario de la comisaría, por entonces el inspector de segunda Eduardo Félez del Hierro (1883-1947), incluso salió de su oficina «completamente obcecado diciendo a los muchos agentes que había en su compañía “venga vamos a matar a los izquierdistas”», que en ese momento no se enteraron de nada porque se encontraba en otra dependencia. La cosa no fue a mayores porque González Vivas les hizo recapacitar, aunque sin afear de manera contundente sus intenciones ni abrirles expediente disciplinario. Toda esta información la conocemos a través de la documentación personal del propio Ángel Viejo, que fue incautada por sus compañeros tras el golpe de Estado cuando registraron su vivienda. Si en aquel entonces salvó la vida fue porque se encontraba en su Guadalajara natal con licencia por enfermo, aunque no se salvaría de ser procesado

en la posguerra, gracias a lo cual tenemos acceso a todos los hechos en los que se vio envuelto.³³

La Policía no era la única agencia securitaria donde los ánimos estaban caldeados, tal y como se pondría de manifiesto la mañana del 18 de febrero. Tras una serie de disparos en el paseo Independencia, al calor de las movilizaciones en favor de los presos por los sucesos de octubre de 1934, dos guardias de Asalto se personaron en la comisaría con un detenido, José Blanzaco Magdalena, al que trataron con suma violencia a pesar de encontrarse en las dependencias policiales. Uno de ellos, Severino Alejandro Acuña (?-1969), afirmó que «no hay que haberle traído vivo [*sic*], a estos canallas hay que matarlos en la calle», lo que provocó de inmediato la intervención del propio Ángel Viejo, que en tono conciliador afirmó que no había ninguna necesidad de matar a nadie, al tiempo que apartaba al detenido de los guardias. Esto motivó la interposición de una denuncia contra el mencionado agente, al que Félez tenía entre ceja y ceja por razones políticas y personales.³⁴

Sin embargo, el 25 de febrero de 1936 se puso al frente del Gobierno Civil Ángel Vera Coronel (1887-1937), de Izquierda Republicana (IR). Este tuvo como prioridad establecer una serie de medidas para intentar restablecer la autoridad del Estado, sobre todo en la gestión del orden público. Parece que «a los pocos días» de tomar posesión del cargo se quejó de que «por los funcionarios de Vigilancia no se prestaba la debida cooperación a sus órdenes[,] ya que según alegaba incluso se avisaba a las personas que él mandaba detener y a los domicilios donde él ordenaba practicar registros». Esto implicó, entre otras cosas, que León González quedara relegado a la condición de jefe segundo, subordinado a un nuevo comisario nombrado para la ocasión, Eduardo Roldán de la Fuente (1885-1961), así como el traslado de «varios funcionarios conceptuados de derechas».³⁵

El afectado estaba convencido de que Vera Coronel vino predispuesto contra él por los izquierdistas y republicanos de Cáceres. Este tenía buenos contactos allí, después de haberse desempeñado como gobernador civil entre 1932 y 1933, y probablemente debieron informarle de las ideas políticas de León González y de su proceder en sus tiempos como comisario de la plantilla pacense. De hecho, entre las primeras operaciones policiales ordenadas por Vera Coronel cabe destacar el registro de la iglesia de San Pablo, en el barrio obrero homónimo, convencido de que había allí un depósito de armas, y del local de Falange, en el número 27 de la céntrica calle Manifestación. En este último tomaron parte agentes de la Policía

y guardias de Asalto, que incautaron la documentación de la organización y «algunas armas casi inutilizadas», todo ello seguido por la detención del jefe regional Jesús Muro Sevilla (1898-1966) y otros cuadros de la organización, puestos a disposición del juzgado de instrucción. En el marco del proceso, González Vivas llevó a cabo por iniciativa propia un segundo registro en la mencionada sede de Falange, sin que mediara orden para ello, para tratar de encontrar un documento que según los detenidos era favorable a sus intereses, lo que le valió una dura reprimenda del gobernador civil.³⁶

Por aquel entonces, el *Diario de Aragón*, creado con una línea izquierdista y republicana para las elecciones de 1936, publicó una columna en la que señalaba el proceder sesgado de la Comisaría de Zaragoza, que se empleaba mucho más a fondo con los activistas de izquierdas que con los de derechas. Esto puso en alerta a Vera Coronel, que tras la detención de Jesús Muro tuvo noticia de que los agentes a su cargo, «sin duda por consideración», lo dejaron en la sala de mando de la Brigada Social del paseo Independencia, en lugar de llevarlo al calabozo. «Alguien debió de informar al gobernador civil», pensaba León González, que tuvo que aguantar sus invectivas. Así pues, la Policía de Zaragoza estaba francamente dividida, a decir del excomisario jefe, porque «de todo lo que se hablaba y se hacía en la Comisaría tenía conocimiento inmediatamente el Sr. Vera Coronel». Entre otras cosas, el propio comisario había sido acusado por alguno de sus subordinados tras afirmar que «todos los que habían salido de la cárcel amnistiados por el triunfo del Frente Popular en las elecciones, eran unos criminales».³⁷

La documentación incautada a Ángel Viejo permite deducir que fue uno de los agentes que informaron activamente de las situaciones de extrema gravedad y las irregularidades que se dieron durante aquellos meses en la comisaría, porque de aquella también se deduce que no confiaba en la DGS. De hecho, en su informe del 20 de febrero de 1936 denunciaba que González Vivas estaba completamente influenciado por el mencionado Eduardo Félez, una figura sobre la que volveremos por su papel decisivo en la Zaragoza de agosto de 1936, cuando lideraría un pequeño grupo de agentes falangistas tolerado e interpuesto en la cadena de mando policial por las máximas autoridades militares en la ciudad.³⁸